

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT.

TARTAGAL (SALTA) 31 DE JULIO DE 2013.

RESOLUCIÓN N°:305-SRT-2013

EXPTE N°:20.252/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido que corre a fs. 14, elevado por el alumno **LUCIANO ADRIANO GILARDI**, L.U. N°: 6342, de la Carrera Ingeniería en Perforaciones -Plan 2002- de la Sede Regional Tartagal, solicitando aprobación del Director, codirector y tema de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 15, la Dirección de Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal, informa que el alumno se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su trabajo final.

Que a fs 15 vta. Obra informe de la Comisión de Trabajo Final de la Sede Regional Tartagal, respecto a la aprobación del tema y designación del Director y codirector.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

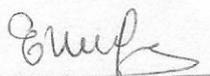
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: APROBAR el tema y plan de Trabajo Final que desea desarrollar el alumno **LUCIANO ADRIANO GILARDI**, L.U. N°: 6342- de la carrera Ingeniería en Perforaciones - Plan 2002- de la Sede Regional Tartagal- titulado: **“Optimización de la producción de gas en un reservorio depletado (Yacimiento Chango Norte), a partir de análisis nodal”**.

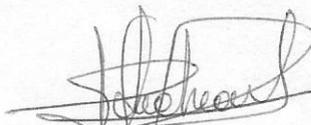
ARTICULO 2°: PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora de Tesis a la Ing. **Paulina Pauli** y como codirector al Ing. **Lucas Martín Vasallo**.

ARTICULO 3°: HAGASE saber a quien corresponda, dese copia a la Escuela de Geología, Directora y codirector del Trabajo Final, y siga a consideración e informe de la Comisión de Hacienda de la Sede Regional Tartagal, respecto de la ayuda económica requerida por el interesado, publíquese en el Boletín Oficial de la universidad Nacional de Salta.

PG42RES2013AWIN.TRAMITEDETRABAJOFINALDEALUMNOSDEIP


Ing. Estela Mari Gómez
SECRETARIA
Sede Regional Tartagal
Universidad Nacional de Salta




Prof. Graciela Lilian Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal
Universidad Nacional de Salta